

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/11/16 Hs. 12:20
Numero:	1903 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N°: 18/16

LETRA: E.Co.S., FPV, MPF,  
PRO, UCR

USHUAIA, 21 de Noviembre de 2016.-

Sr. Presidente del  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Don Juan Carlos PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento en la próxima sesión, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, solicitando al Sr. Intendente realice las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Vialidad, para la colocación de guardarrailes en el tramo de la Ruta N°3 a la altura del Camping Municipal. Ello por iniciativa de alumnos del Colegio Dr. José María Sobral que participaron del Concejo Joven.

El mismo se encuentra acompañado de sus fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

*[Signature]*  
Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO

*[Signature]*  
Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.

*[Signature]*  
Silvio Bocchicchio  
Concejal E.Co.S.  
Concejo Deliberante Ushuaia

*[Signature]*  
Hugo V. ROMERO  
CONCEJAL  
Bloque F. P. V.

*[Signature]*  
Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

*[Signature]*  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

*[Signature]*  
Juan Carlos PINO  
CONCEJAL  
Bloque U. C. R.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

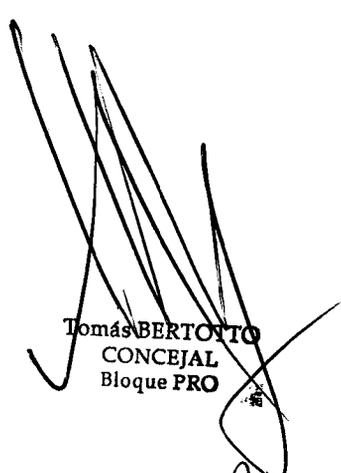
Alumnos del Colegio Dr. José María Sobral que han participado del Concejo Joven, mediante Asunto N° 1865, han presentado un proyecto de Minuta de Comunicación referido a su preocupación como jóvenes vecinos de la ciudad, por los numerosos accidentes de tránsito ocurridos en el tramo de la Ruta Nacional N° 3, en el tramo de su recorrido que lindera al Camping Municipal, teniendo en cuenta gran circulación de vehículos que se dirigen al Parque Nacional y al mismo Camping.

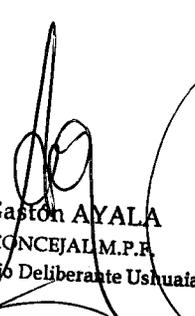
Por ello consideramos que se requiere una atención especial al sector debido a que no existen guardarrailes en las banquetas adyacentes al Camping Municipal, que tienen una pronunciada pendiente.

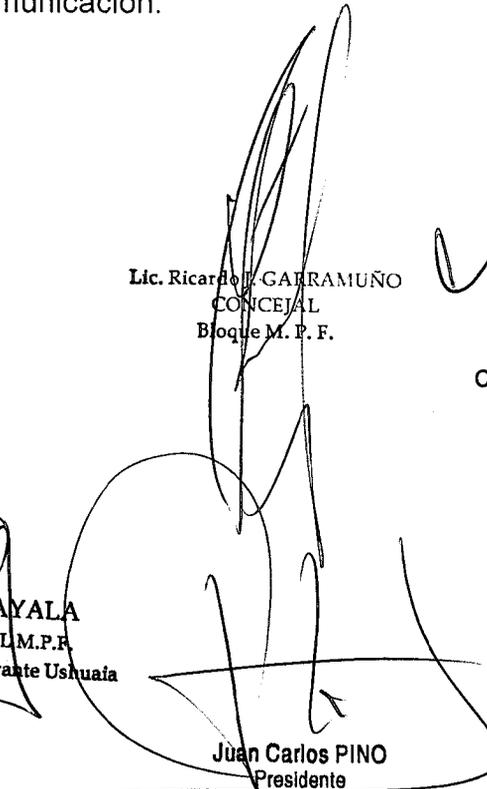
Es necesario tomar la decisión de colocar esa protección para reducir la posibilidad de que se produzcan accidentes con vehículos que realicen una mala maniobra, atropellen peatones, ciclistas, o se produzca una colisión entre vehículos o un despiste con un eventual vuelco hacia el barranco.

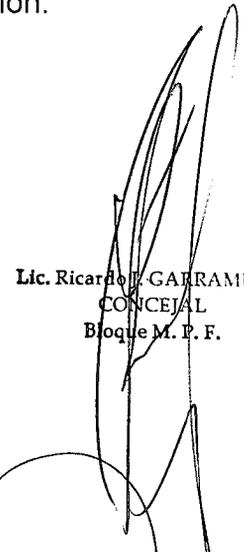
Asimismo, por tratarse de una ruta nacional, es necesaria la gestión del D.E.M. ante la Dirección Nacional de Vialidad, para que se arbitren los medios necesarios para la colocación de tales guardarrailes a efectos de reducir la posibilidad de accidentes y dar solución a la problemática planteada.

Por todo lo expuesto, los Concejales abajo firmantes, solicitamos el acompañamiento a la iniciativa del "Concejo Joven" formulada en el presente proyecto de Minuta de Comunicación.

  
Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO

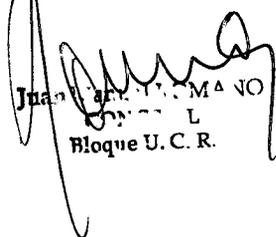
  
Gastón AYALA  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

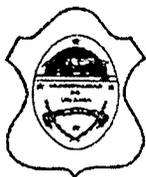
  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

  
Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.

  
Silvio Bocchicchio  
Concejal E.Co.S.  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Hugo V. ROMERO  
CONCEJAL  
Bloque F. P. V.

  
Juan Carlos MANO  
CONCEJAL  
Bloque U. C. R.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

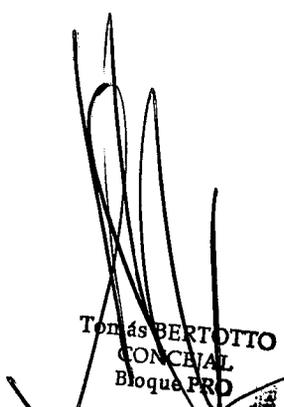
**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
MINUTA DE COMUNICACIÓN**

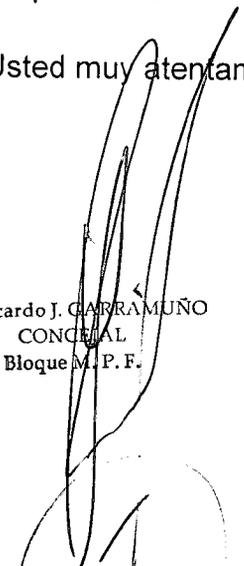
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente, Don Walter Vuoto, en relación a la necesidad de la colocación de guardarrailes en las banquetas de ambos lados de la Ruta Nacional N°3 en el tramo de su recorrido lindante con el Camping Municipal y en la zona de ingreso al mismo.

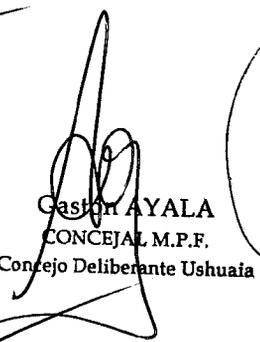
Por tratarse de una ruta nacional, se solicita la gestión del D.E.M. ante la Dirección Nacional de Vialidad, a fin de que se arbitren los medios necesarios para la colocación de tales guardarrailes a efectos de reducir la posibilidad de eventuales accidentes entre vehículos, o que involucren a peatones y ciclistas. Cabe señalar que en ese sector, lamentablemente ya se ha producido el vuelco de vehículos hacia el barranco adyacente a la ruta.

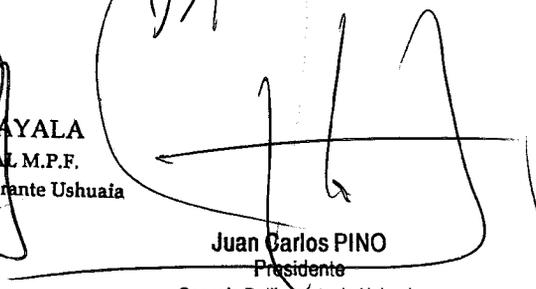
Por lo expuesto, se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la intervención y evaluación de una propuesta junto a la Dirección Nacional de Vialidad que procure la solución de la problemática antes mencionada.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.-

  
**Tomás BERTOTTO**  
CONCEJAL  
Bloque PRO

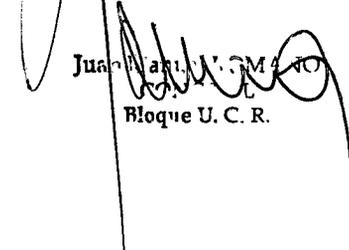
  
**Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO**  
CONCEJAL  
Bloque M. P. F.

  
**Gastón AYALA**  
CONCEJAL M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

  
**Silvio Bocchicchio**  
Concejal E.Co.S.  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
**Hugo V. ROMERO**  
CONCEJAL  
Bloque F. P. V.

  
**Juan Manuel G. MANTO**  
Bloque U. C. R.